24208

ORDEN de 25 de agosto de 1986, por la que se nombra para el mando de la Sección de Acción Social de la Dirección General de la Guardia Civil al Coronel de dicho Cuerpo don Manuel Garrote Vicente.

Exemos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado cuarto de la Orden de este Ministerio de fecha 8 de abril del presente año, por la que se determina con carácter transitorio el regimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardía Civil, de acuerdo con lo previsto en el apartado primero de la misma y a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, con informe favorable del Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien nombrar para el Mando de la Sección de Acción Social de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), al Coronel de dicho Cuerpo del Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Garrore Vicente.

El mencionado destino cubre vacante de la Clase «C», Ti-po 1.º, anunciada por Orden de este Ministerio de 27 de junio del presente año («Boletín Oficial del Estado» número 169, disposición

18964).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos. Madrid, 25 de agosto de 1986.

### BARRIONUEVO PEÑA

Exemos. Sres. Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

24209

ORDEN de 25 de agosto de 1986 por la que se nombra para el Mando de la Secretaría de Apoyo a la Clasificación (SACLA) de la Guardia Civil al General de Brigada de dicho Cuerpo, en situación de reserva activa, don Angel Martín Diez-Quijada.

Exemos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 4.º de la Orden de este Ministerio de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de por la que se determina con caracter transforio el regimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.º de la misma y a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y con informe favorable del Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien nombrar para el Mando de la Secretaría de Apoyo a la Clasificación (SACLA) de la Guardia Civil (Madrid) al General de Brigada de dicho Cuerpo, en situación de reserva activa, don Angel Martín Díez-Quijada.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos. Madrid, 25 de agosto de 1986.

## BARRIONUEVO PEÑA

Exemos, Sres.; Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

RESOLUCION de 30 de julio de 1986, de la Dirección 24210 General de la Policia, por la que se hace pública la relación escalafonal del Cuerpo Nacional de Policía.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en la Orden del Ministerio del Interior de 14 de abril de 1986, por la que se establecen normas sobre la integración en el Cuerpo Nacional de Policía,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Integrar en las Escalas y categorías del Cuerpo Nacional de Policia a los funcionarios pertenecientes a los extinguidos Cuerpos Superior de Policia y de Policia Nacional, según lo establecido en los números 1, 2, 4, 5 y 6 de la supracitada disposición transitoria.

Segundo.-Formar una relación escalafonal del Cuerpo Nacional de Policia, referida al dia 4 de abril de 1986, donde figuran todos los funcionarios integrados, cualquiera que sea su situación, excepto los jubilados y retirados, ordenados por Escalas y categorías y, dentro de cada una de estas, por antiguedad, entendida como tiempo reconocido de servicios de sus anteriores categorías o empleos, respetando, en su caso, el orden de promoción obtenido en las correspondientes pruebas selectivas y, en caso de empate, atendiendo en la mayor edad, en la forma que se contiene en el anexo I de la presente Resolución.

Los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía que se encuentren en situación de segunda actividad figuran en relación aparte, ordenados de acuerdo con los criterios anteriores y que

figura como anexo II.

Tercero.-Incluir en el anexo I a los miembros de las Fuerzas Armadas que en el día de la entrada en vigor de la Ley 2/1986 prestaban servicio en el Cuerpo de Policia Nacional, quedando colocados provisionalmente en las Escalas y categorías del Cuerpo Nacional de Policia en el lugar que les correspondía en aquella fecha, siguiendo los criterios senalados en el parrafo anterior. Este colectivo, teniendo en cuenta su peculiar situación, aparece identi-

ficado en la relación escalafonal con un asterisco.

Cuarto.-Hacer pública la relación escalafonal provisional de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, compuesta de dos anexos, en el «Boletin Oficial del Estado».

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados formular reclamaciones ante la Dirección General de la Policía (División de Personal), en el plazo de quince días hábiles a partir de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la relación escalafonal definitiva de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, y será elevada a su excelencia el

Ministro del Interior para su autorización.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 30 de julio de 1986.-El Director general, Rafael Luis del Rio Sendino.

Los anexos I y II se publican en suplemento aparte, que consta de 504 páginas.

# **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de agosto de 1986 por la que se resuelve el concurso de traslados entre funcionarios de carrera 24211 el concurso de trastados entre junctonarios de carrera de las Escalas «A» y «B» del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, y a la Comunidad Valen-ciana por Real Decreto 665/1986, de 21 de febrero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base decimoquinta de la Orden de 7 de mayo de 1986 («Boletin Oficial del Estado» del 13 y 14), que convocaba concurso de traslados entre funcionarios de carrera de las Escalas «A» y «B» del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, a la Comunidad Valenciana por Real Decreto 665/1986, de 21 de febrero, para la adquisición de plazas vacantes en los Centros transferidos al Ministerio de Educación y Ciencia y a la Comunidad Valenciana por los citados Reales Decretos.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Adjudicar destino, en virtud de concurso de traslados, a los funcionarios de carrera de las Escalas «A» y «B» que figuran en el anexo I, en los Centros que en los mismos se especifican.

Segundo.—Adjudicar destino provisional a los funcionarios de carrera de las Escalas «A» y «B», procedentes del concurso-oposición de 1985, que figuran en el anexo II. Estos profesores continuarán en expectativa de destino definitivo y quedan adscritos

provisionalmente a la provincia que se especifica.

Los Centros en los que desempeñarán la función docente serán adjudicados por las respectivas oficinas de Educación y Ciencia o Direcciones Provinciales en las que hayan obtenido destino provisional. A tales efectos los interesados solicitarán, por escrito, en la oficina de Educación y Ciencia o en la Dirección Provincial que proceda, antes del dia 1 de septiembre próximo, los Centros que, por orden de preferencia, deseen ser destinados. Las oficinas de Educación y Ciencia o Direcciones Provinciales adoptarán las medidas necesarias para la adjudicación de los Centros a que deben ser destinados, publicandose dichas medidas en sus tablones de

anuncios.

Estos Profesores estarán obligados a tomar parte en todos los concursos de traslados que se convoquen hasta obtener destino

Tercero.-Los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que se adjudiquen por la presente Orden en la fecha que les sea comunicada por las oficinas de Educación y Ciencia o las Direcciones Provinciales, de acuerdo con lo previsto en las instrucciones de la Subsecretaría de este Departamento de 6 de junio de

La referida toma de posesión surtirá efectos económicos administrativos el 1 de octubre siguiente. A los únicos efectos de participación en concursos de traslados como consortes de funcionarios de otros Cuerpos docentes, la toma de posesión podrá tener efectos desde el 1 de septiembre.

Cuarto.-Adscribir a una asignatura concreta, tal como estable-cía la Orden de 25 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), y de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de la Orden de convocatoria, a los concursantes que figuran en el

Quinto.-Declarar en situación de excedencia voluntaria por el apartado e) del artículo 29.3 de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, de acuerdo con lo previsto en la base 4.1 de la Orden de convocatoria, a los concursantes que figuran en el anexo IV.

Sexto.-Los funcionarios de carrera de las Escalas «A» y «B», participantes en este concurso de traslados que hayan presentado participantes en este concurso de trastados que nayan presentado documentación para la demostración de méritos alegados, podrán retirarla, por sí o por persona debidamente autorizada, en la Sección de provisión de plazas de Profesorado de Formación Profesional, calle Marqués de Valdeiglesias, número 1, 4.ª planta, 28004 Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir de la finalización del plazo contemplado en el último apartado de esta

Séptimo.-Dar publicidad, según anexo V, a efectos de información, a los destinos definitivos y expectativa, obtenidos por los funcionarios de carrera de las Escalas «A» y «B» que han participado en los concursos convocados por el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña y el Departamento de Educación del Gobierno Vasco. A todos los demás efectos, estos Profesores habrán de atenerse a lo que dispongan las resoluciones del concurso de traslados de cada una de las Comunidades

del concurso de traslados de cada una de las Comunidades Autónomas que se publicarán en los respectivos diarios oficiales. Octavo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer, ante el Ministerio de Educación y Ciencia, recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. Madrid, 6 de agosto de 1986.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

#### ANEXO I

Apellidos y nombre	Número Registro Personal	ĐNI	Num. de orden	ObjeL	Comis.	Total	Código	Plaza obienida
ESCALA A	,							
Lengua y Literatura Española								
Hernández Mora, Manuel	T06PG16A216	1.425.083	-	74,16	0,10	74,26	505021	I. F. P. «Miralbueno». Zara-
Formación Humanística								goza.
Mendaña Blanco, Florencio	T06PG16A588	10.140.243	-	43,62	5,00	48,62	285021	
Lozano Martinez, María Angeles. Atela Oleaga, Jesús	T06PG16A1145 T06PG16A557	5.098.047 14.432.572	<u>-</u> -	37,76 33,12	_ 0,40	37,76 33,52		ría y Turismo». Madrid. I. F. P. «Barajas». Madrid. «Escuela Superior de Hostele- ría y Turismo». Madrid.
Alarcón Alarcón, Francisco	T06PG16A1114	26.982.520	-	6,00	0,50	6,50	285079	I. F. P. «Barajas». Madrid.
Inglés						·		
García Claramonte, Francisco .	T06PG16A973	22.405.116	_	50,42	1,50	51,92	025021	I, F. P. «San Juan». Albacete.
Matemáticas								'
García Gómez, Manuel	T06PG16A161	14.500.999	-	79,22		79,22	505018	I. F. P. «Virgen del Pilar». Zaragoza.
González Vizmanos, Isabel	T06PG16A784	14.829.138	_	55,40	0,50	55,90	285031	I, F. P. «Maria Pilar Ruiz Linares». Madrid.
Espín Estrella, Antonio	T06PG16A1098	27.193.742	-	38,13	0,40	38,53	185024	«Hosteleria Hurtado de Men- doza». Granada.
Arroyo García de las Heras, Elia Carmen Alonso Gianonatti, Juan Carlos.	T06PG16A34 T06PG16A16	2.680.879 33.764.898	<u>-</u>	32,42 19,52	<del>-</del> -	32,42 19,52		I. F. P. «Barajas». Madrid. I. F. P. «Las Mercedes». Lugo.
Herranz Alfaro, Angeles	T06PG16A1124	17.838.035	_	19,08	0,25	19,33	505021	I. F. P. «Miralbueno». Zara-
López Merino, Sagrario	T06PG16A1046	51,442.922	-	-	-	-	345015	I. F. P. «Virgen de la Calle». Palencia.
Física y Química		:						
Garcia de Cáceres Serna, Luis J.	T06PG16A1061	40.831.819	-	19,08	0,25	19,33	505021	I. F. P. «Mira!buneo». Zara- goza.
Muñoz Tercero, Juan	T06PG16A331	30.085.500	-	17,76	_	17,76	065043	I. F. P. «Nuestra Señora de los Remedios». Fregenal de
Esparza Bernai, Alicia  Formación Empresarial	T06PG16A1014	19.388.590	-	1,76	-	1,76	285079	la Sierra (Badajoz). I. F. P. «Barajas». Madrid.
Torre Lorca, José Manuel	T06PG16A578	10.021.105	_	2,48	_	2,48	245011	L. F. P. «Virgen de la Encina».
Fernández Sala, Carlos José	3130662613	31.306.626	1	2,		_,		Ponferrada (León). I. F. P. «Virgen del Carmen».
	3130002013	31.300.020	'	_	-	-	113034	Puerto Real (Cádiz).
Tecnología Electrónica Aldarias Giner, Santiago	2211639357	22.116.393	1	<u> </u>	_	_	285070	I. F. P. «Barajas», Madrid.
Lengua y Literatura	221103733/	22.110.393	1	_	_	_	2030/3	i i i water gasti. Iriani.
Gallega Bermúdez Hermída, José	T06PG16A729	35.226.363	_	28,82	_	28,82	155020	I. F. P. «Hostelería Compos- tela». Santiago de Compos- tela (La Coruña).

Apellidos y nombre	Número Repatro Le nonal	IND	Nem. de ontre	Objet	Coma.	Total	Código	Plaza obtenida
ESCALA B								
Prácticas del Metal	į į	;				i	;	
Moreno Poyato, Antonio	T06PG17A504	2.030.154	-	59,22	-	59,22	145026	I. F. P. «Felipe Solis». Cabra
Prácticas de Automoción	[ [	,				,		(Córdoba).
Alonso Alea, Jesús	T06PG17A18	10.704.350	-	58,22	0,10	58,32	505018	I. F. P. «Virgen del Pilar». Zaragoza.
Prácticas Administrativas y Comerciales	:	<u>'</u>						
Garcia Salgado, Antonio	T06PG17A813	33.176.673	-	-	-	-	155020	I. F. P. «Hostelería Compos- tela». Santiago de Compos- tela (La Coruña).
Prácticas Agrarias Gómez Sauces, Francisco	T06PG17A917	<b>3</b> 0.7 <b>53</b> .010	_	117,80	1,25	119,05	235039	I. F. P. «Agrario Virgen de la
	[				ļ		1	Cabeza». Marmolejo (Jaén).
Prácticas de Hostelería								
Galdeano Escudero, Ricardo	T06PG17A1056	27.048.121	-	35,76	- 1	35,76	045020	I. F. P. «Hostelería Alme- raya», Almería.
Peña Ruiz-Capillas, Jesús Anto- nio	1388945935	13.889.459	1	-	_	<u>-</u>	075024	I. F. P. «Hosteleria Junipero Serra», Palma de Mailorca
Asensio Martínez, Francisco						<u> </u>	:	(Balcares).
Javier	1983445102	19.834.451	2	-	\	<u> </u>	285021	«Escuela Superior de Hostele- ría y Turismo». Madrid.
Estoa Díaz, Francisco	3383857035	33.838.570	3	_	-	-	285021	«Escuela Superior de Hostele-
Bañón Altoliñez, Antonio	2723740013	27.237.400	4	_	_	-	185024	ría y Turísmo». Madrid. I. F. P. «Hostelería Hurtado
Guerra Fernández, Manuel	3385824035	33.858.240	5	_	<u> </u>  -	  -	155020	de Mendoza». Granada.  1. F. P. «Hostelería Compos- tela». Santiago de Compos-
Otamendi Azpiroz, María Feli-	1515396735	15.153.967	6	-	_	-	185024	tela (La Coruña).  1. F. P. «Hostelería Hurtado
Sánchez Requena, Sebastián	2725072002	27.250.720	7	-	_	-	185024	de Mendoza». Granada. I. F. P. «Hosteleria Hurtado de Mendoza». Granada.

# ANEXO H

Apellidos y numbre	Número de Registro de Personal	DNI	Número de orden	Desuno provisiona
Escala A		-		
Formación Empresarial				
Sómez Pimentel, Sebastián Ignacio	7838061446	78.380.614	1	Tenerife.
Tecnologia Eléctrica				
Sómez Guerra, José Antonio	1272429868	12.724.298	1	Palencia.
fartinez Rodriguez, Luis Carlos	1272148024	12.721.480	2	Palencia.
érez Alvarez, Maria Elena	1002844468	10.028.444	3	Madrid.
fuñoz-Reja Rodríguez, Juan Javier		8.736.565	4	Badajoz.
amos Barbadillo, Isidoro José		31,199,054	5	Cádiz.
ménez Garrido, Jesús		16,508,470	6	La Rioja.
foreno Merino, Manuel		2.052.664	7	Madrid
orenzo Rodríguez, Cesáreo	3490625124	34.906.251	9	Orense.
ayo Alonso, Luis	1	383.397	11	Madrid.
inares Dorado, Antonio	1 2	31.315.053	12	Cádiz.
Moreno Monedero, Manuel		40,425,418	13	Jaén.
González Budiño, Francisco		31.812.579	14	Cádiz.
Cristóbal Barrios, Juan Ignacio		3.431.842	15	Segovia.
Jonzález García, José Enrique		6.943,775	16	Cáceres.
Ballesteros Catalina, Luis		2.847.145	1 17	Madrid.
errano García, Maximino		24.842.605	18	Málaga.
Tecnología Agraria			1	1
Santos Pérez, José Antonio	1170983435	11,709,834	1	Zamora.
Ziller Tuesde Menual		25.871.807		Jaén.
/illar Jurado, Manuel		72.017.010	1 -	Cantabria.
Jvarez Badiola, Rafael	2590432124	25.904.321	1 4	Jaén.
Mozas Martinez, Francisco		27.891.471	5	Ciudad Real.

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	DNI	Número de orden	Desuno provisional
Loza Cotarelo, Marcelino Alonso Alonso, Leopoldo Melero Caballero, Agustín	1368354957	10.563.453 13.683.549 25.924.804	6 7 8	Pontevedra. Cantabria. Jaén.
ESCALA B				
Taller de Artes Gráficas				
Bonilla Cantero, Miguel Manuel	2267593524	22.675.935	l ı	Valencia.

# ANEXO III

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	DNI	Adscripción
ESCALA A  Esparza Bernal, Alicia García de Cáceres Serna, Luis J. Herranz Alfaro, Angeles, Herrero López, Teódulo Muñoz Tercero, Juan	T06PG16A1061 T06PG16A1124 T06PG16A223	40.831.819 17.838.035 14.376.324	Física y Química. Física y Química. Matemáticas. Dibujo. Física y Química.

# ANEXO IV

Número de Registro de Person		
T06PG16A53		
T06PG17A808		

# ANEXO V

Apellidos y nombre	Número Registro Personal	DNI	Núm. de orden	Objet.	Com <sub>13</sub> .	Fotal	Codigo	Plaza obtenuta		
Escala A Dibujo										
Herrero López, Teódulo	T06PG16A223	14,376,324	-	35,46	-	35,46	485044	I. F. P. Munguia (Vizcaya).		
Tecnología Eléctrica					İ					
Arza Martin, Juan José	7225320424	72,253,204	8	-	-	-	000000	Comunidad Autónoma del		
Cortés Echániz, José Antonio .	2271491346	22,714.913	10	-	-	-	000000	País Vasco. Comunidad Autónoma del País Vasco.		
Zapirain Pescador, José Fran- cisco	1588846557	15.888.465	19	-	-	_	000000	Comunidad Autónoma del País Vasco.		
Tecnología Química Ulacia Urcola, Ana María	7243235746	72.432.357	1	_	-	_	000000	Comunidad Autónoma del País Vasco.		
ESCALA B								<b>Ç</b>		
Prácticas de Electriciad  Cundin Rodríguez, Víctor	T06PG17A942	14.541.142	-	-	-	   <b>-</b>	485068	I. F. P. «Nuestra Señora de Begoña». Ortuella (Viz- caya).		

24212 ORDEN de 13 de agosto de 1986, por la que se rectifica la de 22 de abril, que resuelve el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 24 de octubre de 1985.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo III de la Orden de 22 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), que resucive el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 24 de octubre de 1985,

Este Ministerio ha dispuesto subsanar tales errores en la forma que se indica en el anexo a la presente Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de agosto de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy Garcia de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.